

**AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS  
ENERO 26 DEL 2017

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores Accionistas de AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL  
CIA. LTDA.

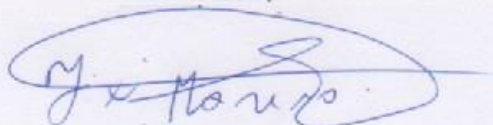
En cumplimiento de lo que establece la ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, en mi calidad de Comisario titular tengo a bien presentar el informe de la gestión administrativa, económica y financiera de los documentos y Estados Financieros del ejercicio del año 2016, previa la revisión y aprobación.

Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores lo que establece el art. 126 de la Ley de Compañías como es la presentación de los Estados Financieros, así como la declaración de Impuestos de la Renta.- El Sr. Gerente ha demostrado su capacidad administrativa para el desenvolvimiento de sus funciones.- Se ha dado cumplimiento a las resoluciones han sido cumplidas por parte del administrador.

Los registros contables y sus operaciones han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que al efectuar el análisis comparativo de las cifras presentadas en los estados financieros con los libros de contabilidad, demuestran concordancia por lo que existe confiabilidad en presentación de los Balances.

Es todo en cuanto puedo informar en relación al periodo económico anteriormente indicado.

Atentamente,



Sr. Moreira Meza Yixi Yutsimy  
C.I. 130727830-7  
COMISARIO